



Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN H.C.U. N° 036/2023

POR CUANTO:

En la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 11 de agosto de 2023, a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento Interno de Elección de Personal Directivo de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, que señala (textualmente): “*CONFORMACION DEL TRIBUNAL DE CALIFICACION.- El Honorable Consejo Universitario conformará el Tribunal de Calificación que estará compuesto por dos docentes ordinarios y dos estudiantes regulares, a propuesta de la FUD y la FUL, respectivamente*”, consideró los nombres de los delegados propuestos tanto por la Federación Universitaria de Docentes como por la Federación Universitaria Local para este efecto.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Universitario en virtud a lo dispuesto en el artículo 16° incisos a), ch), s), u) y x) del Estatuto Orgánico de San Francisco Xavier;

RESUELVE:

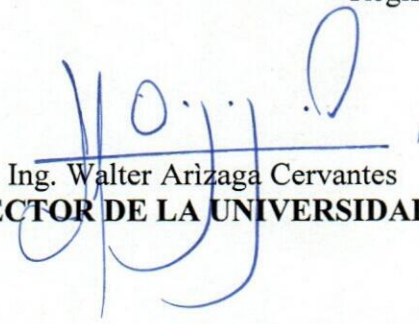
Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Calificación a:

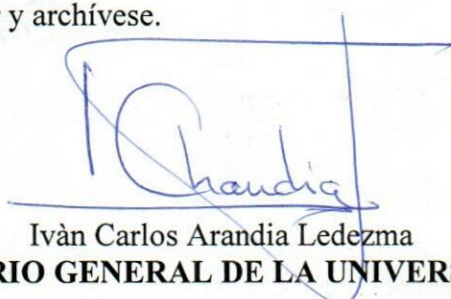
Dr. Fernando Eduardo Durán	DOCENTE	TITULAR
MSc. Sandra Villafani Echazú	DOCENTE	TITULAR
Univ. Sergio Alejandro Vargas Herrera	ESTUDIANTE	TITULAR
Univ. Ludwing Antonio Arancibia Valencia	ESTUDIANTE	TITULAR

Artículo 2°.- Los antecedentes y el Reglamento de Interno de Elección de Personal Directivo de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, forman parte de la presente Resolución, debiendo ejecutarse a través de las instancias correspondientes.

Es dada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Boliviano, a los once días del mes de agosto de dos mil veintitrés.

Regístrese, hágase saber y archívese.


Ing. Walter Arizaga Cervantes
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


Iván Carlos Arandía Ledezma
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD



**Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN H.C.U. No 036/2023

POR CUANTO:

En la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 11 de agosto de 2023, conjuntamente a la conformación del Tribunal de Calificación, se ha considerado y discutido algunos puntos del Reglamento Interno de Elección del Personal Directivo de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, aprobado por la Resolución H.C.U. N° 024/2023 de 29 de junio de 2023.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Universitario en virtud a lo dispuesto en el artículo 16° incisos a), ch), s), u) y x) del Estatuto Orgánico de San Francisco Xavier;

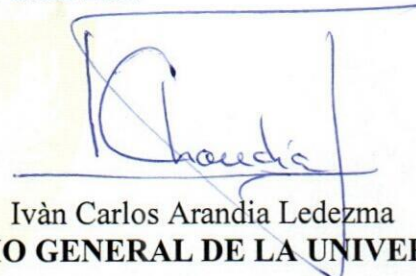
RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar la modificación del Reglamento Interno de Elección del Personal Directivo de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, cuyo texto final cursa en documento adjunto.

Es dada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Boliviano, a los once días del mes de agosto de dos mil veintitres.

Regístrese, hágase saber y archívese.


Ing. Walter Arizaga Cervantes
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


Iván Carlos Arandía Ledezma
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad